



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 2.681 .- /

MAT.: Aprueba convenio y autoriza llamado de Licitación Pública, "Construcción Calle Nueva 1 Acceso a Población Tapiacura, Laja".

LAJA, abril 17 de 2015


VISTOS:


1. Oficio N° 415, de fecha 19.05.2014, donde se postula Proyecto Proyecto FNDR 2014.
2. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 18.03.2015.
3. Resolución Exenta N° 1472 de fecha 14.04.2015
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Reglamento de Adquisiciones.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para la ejecución del Proyecto "Construcción calle Nueva 1 Acceso a Población Tapiacura, Laja", Código BIP 30274923-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 18.03.2015.
- 2.- **AUTORÍZASE** el llamado a Licitación Pública correspondiente a ítem obras civiles por M\$147.432.- y M\$5.000.- correspondiente al ítem consultorías, para la ejecución del Proyecto "Construcción Calle Nueva 1 Acceso a Población Tapiacura, Laja" Código BIP 30274923-0, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a las cuentas correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/